

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1537] [11L/5300-1538] [11L/5300-1539] [11L/5300-1540] [11L/5300-1541] [11L/5300-1542] [11L/5300-1543]
[11L/5300-1544] [11L/5300-1545] [11L/5300-1546] [11L/5300-1547] [11L/5300-1548] [11L/5300-1549] [11L/5300-1550]
[11L/5300-1551] [11L/5300-1552] [11L/5300-1553] [11L/5300-1554] [11L/5300-1555] [11L/5300-1556] [11L/5300-1557]
[11L/5300-1558]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de abril de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1546]

SI SE HA MOSTRADO OPOSICIÓN A LA PROHIBICIÓN DE APLICAR INSECTICIDAS PARA TRATAR LA PLAGA DE LA MOSCA "DROSOPHILA SUZUKII", PRESENTADA POR D.^a LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Ha mostrado el gobierno de Cantabria su oposición a la prohibición de aplicar insecticidas para tratar la plaga de la mosca "Drosophila Suzukii"? En caso afirmativo, ¿qué medidas y actuaciones concretas ha adoptado en relación con la problemática asociada a la referida prohibición?

En Santander, 11 de abril de 2025

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."